

CIRCULAR  
UNA-VD-CIRC-022-2019

DE: Vicerrectoría de Docencia

PARA: Decanaturas de Facultades, Centros y Sedes, Dirección de Sección Regional Huetar Norte y Caribe y Coordinación de Sede Interuniversitaria de Alajuela.

ASUNTO: Inclusión de cupos 2020 en el Sistema de Admisión

FECHA: 11 de setiembre de 2019

.....

Se les comunica que el Departamento de Registro habilitará en el Sistema de Admisión el módulo de inclusión de cupos para las instancias involucradas en el Proceso de Admisión 2020, a partir del 13 de setiembre y hasta el 25 de octubre de 2019.

En ese módulo, las Unidades Académicas deben incluir la cantidad de cupos para postulantes de nuevo ingreso, estudiantes regulares y postulantes de interés institucional en los casos en que corresponda, así como los números de los acuerdos de Unidad Académica y de Facultad, que posteriormente serán ratificados por esta Vicerrectoría. Dichos cupos serán ofertados por el Departamento de Registro para el proceso de admisión 2020, en cumplimiento con el Manual de Procedimientos de Admisión para el Ingreso a las Carreras de Grado de la Universidad Nacional, aprobados en la Gaceta Ordinaria N° 9-2019, el 17 de junio de 2019.

La digitación de los cupos debe estar incluida en el Sistema de Admisión por parte de las Unidades Académica y ratificada por la Facultad, Centro o Sede correspondiente a más tardar el 25 de octubre de 2019, y será analizada, ratificada y avalada por esta Vicerrectoría a más tardar el 07 de noviembre de 2019.

Adicionalmente, se les recuerda que el Sistema de Admisión cuenta con las siguientes opciones de reportes: inscritos, elegibles, admitidos y matriculados, los cuales pueden ser directamente consultados y utilizados por las Unidades Académicas para sus fines.

En caso de que alguna Unidad Académica, Facultad, Centro, Sede o Sección Regional requiera de capacitación para incluir dichos cupos, favor coordinar con el Máster Marcos Zamora Ugalde al correo: [marcos.zamora.ugalde@una.cr](mailto:marcos.zamora.ugalde@una.cr) (Excepto la semana del 16 al 20 de setiembre)

Agradezco su atención a lo indicado.

Cordialmente,

Dr. Norman Solórzano Alfaro  
Vicerrector de Docencia

C. M.Sc. Elizabeth González Sandoval, Defensora Estudiantil.  
Mag. Marvin Sánchez Hernández, Director, Departamento de Registro.  
Licda. Ana Lorena Camacho Solano, Jefa, Sección de Admisiones, Departamento de Registro.